



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

CUARTA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXI

Morelia, Mich., Jueves 28 de Febrero de 2019

NÚM. 96

Responsable de la Publicación  
Secretaría de Gobierno

### DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado  
de Michoacán de Ocampo

Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno

Ing. Pascual Sigala Páez

Director del Periódico Oficial

Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 10 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 28.00 del día

\$ 36.00 atrasado

Para consulta en Internet:

[www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial](http://www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

Correo electrónico

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

## CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
PURÉPERO, MICHOACÁN

MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS  
DEL EJERCICIO FISCAL 2018

Acta 027 de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional 2018-2021.

En la ciudad de Purépero de Echáiz, del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 12:00 horas del día 31 de diciembre del año 2018, se encuentran reunidos con la finalidad de celebrar sesión de Cabildo, con fundamento en la Constitución Política del Estado de Michoacán de Ocampo y la Ley Orgánica Municipal, en su artículo 26 fracción II, el C. José Cuauhtémoc Vega Robledo, Presidente; La C. Carintzi Llanito Garibo, Síndico; y los CC. Regidores Propietarios: Mario Valencia Madrigal, María del Sagrario López Espinosa, Leopoldo Caballero Ayala, Mayra Albina Cerda Aguilera, Francisco Javier Martínez Carranza, Ma. del Rosario Melgoza Martínez y Teresa Rico García, citados legal y debidamente a la presente sesión bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1.- ...

2.- ...

3.- Autorización de Transferencias, Movimientos, y ajustes del 4º trimestre de 2018, Pasivo al cierre del ejercicio 2018, y diversos ajustes, Reclasificaciones y Modificaciones presentadas por Tesorería Mpal., así como el cierre de Obras del Ejercicio Fiscal 2018 presentado por la Dirección de Obras Públicas.

3.- Cabildo aprueba por mayoría la autorización de:

a).- f).- ...

g).- MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018.

h).- PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LOS INGRESOS ESTIMADOS 2018.

i).- ...

Sin otro asunto a tratar, concluye la sesión y firman de conformidad los que en ella intervinieron para su debida constancia legal, siendo las 15:45 horas del día 31 de diciembre de 2018. Doy fe.

C. José Cuauhtémoc Vega Robledo, Presidente.- C. Carintzi Llanito Garibo, Síndico.- C. Jorge Mojica León, Secretario.- Regidores: C. Mario Valencia Madrigal.- C. María del Sagrario López Espinosa.- C. Leopoldo Caballero Ayala.- C. Mayra Albina Cerda Aguilera.- C. Francisco Javier Martínez Carranza.- C. Ma. del Rosario Melgoza Martínez.- C. Teresa Rico García. (Firmados).

---

---

COPIA SIN VALOR LEGAL

MUNICIPIO DE PURÉPERO MICHOACÁN				
MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018				
Capítulo y Concepto del Gasto		Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones/Reducciones	Presupuesto Vigente
1000	Servicios Personales			
1100	Remuneración al personal de carácter permanente	19,409,173.48	2,928,435.51	22,337,608.99
1200	Remuneración al personal de carácter transitorio	4,397,162.75	- 2,038,051.69	2,359,111.06
1300	Remuneraciones adicionales y especiales	3,574,714.84	2,235,312.32	5,810,027.16
1400	Seguridad social	600,000.00	81,596.15	681,596.15
1500	Otras prestaciones sociales y económicas	63,000.00	166,873.98	229,873.98
1600	Previsiones	-		-
1700	Pago de estímulos a servidores públicos	-		
2000	Materiales y Suministros			
2100	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	244,226.64	167,404.55	411,631.19
2200	Alimentos y utensilios	121,200.00	386,119.88	507,319.88
2300	Materias primas y materiales de producción y comercialización	-	-	-
2400	Materiales y artículos de construcción y de reparación	75,000.00	645,331.88	720,331.88
2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	26,400.00	- 26,080.60	319.40
2600	Combustibles, lubricantes y aditivos	2,400,000.00	1,960,204.88	4,360,204.88
2700	Vestuarios, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	245,880.00	16,810.73	262,690.73
2800	Materiales y suministros para seguridad	-		-
2900	Herramientas, refacciones y accesorios menores	516,000.00	272,207.29	788,207.29
3000	Servicios Generales			
3100	Servicios básicos	4,658,304.00	1,470,218.49	6,128,522.49
3200	Servicios de arrendamiento	420,600.00	95,468.00	516,068.00
3300	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	330,000.00	969,233.01	1,299,233.01
3400	Servicios financieros, bancarios y comerciales	39,600.00	5,162.49	44,762.49
3500	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	545,727.18	1,193,536.43	1,739,263.61
3600	Servicios de comunicación social y publicidad	71,750.00	- 42,150.00	29,600.00
3700	Servicios de traslado y viáticos	336,000.00	322,140.41	658,140.41
3800	Servicios oficiales	3,264,000.00	363,361.84	3,627,361.84
3900	Otros servicios generales	4,371,000.00	- 3,318,932.53	1,052,067.47
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			
4100	Transferencias internas y asignaciones al sector público			-
4200	Transferencias al resto del sector público			-
4300	Subsidios y subvenciones	480,000.00	995,709.90	1,475,709.90
4400	Ayudas sociales	720,000.00	797,405.45	1,517,405.45
4500	Pensiones y jubilaciones			
4600	Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos			
4700	Transferencias a la seguridad social			
4800	Donativos			
4900	Transferencias al exterior			
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles			
5100	Mobiliario y equipo de administración	120,000.00	- 48,856.08	71,143.92
5200	Mobiliarios, equipo educacional y recreativo	2,761.68	- 2,761.68	-
5300	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	1,687.44	- 1,687.44	-
5400	Vehículos y equipo de transporte	120,000.00	- 120,000.00	-
5500	Equipo de defensa y seguridad	120,000.00	- 120,000.00	-
5600	Maquinaria, otros equipos y herramientas	120,000.00	- 111,210.00	8,790.00
5700	Activos biológicos	36,000.00	16,375.00	52,375.00
5800	Bienes inmuebles			
5900	Activos intangibles			-
6000	Inversión Pública			
6100	Obra pública en bienes de dominio público	8,691,416.87	39,591,351.96	48,282,768.83
6200	Obras públicas en bienes propios	4,534,963.23	- 4,197,237.65	337,725.58
6300	Proyectos productivos y acciones de fomento			-
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones			

7100	Inversiones para el fomento de actividades productivas			
7200	Acciones y participaciones de capital			
7300	Compra de títulos y valores			
7400	Concesión de préstamos			
7500	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos			
7600	Otras inversiones financieras			
7900	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales			
8000	Participaciones y Aportaciones			
8100	Participaciones			
8300	Aportaciones			
8500	Convenios			
9000	Deuda Pública			
9100	Amortización de la deuda pública			-
9200	Intereses de la deuda pública			-
9300	Comisiones de la deuda pública			
9400	Gastos de la deuda pública			
9500	Costo por coberturas			
9600	Apoyos financieros			
9900	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)			
<b>TOTAL</b>		60,656,568.11	44,653,292.48	105,309,860.59

MUNICIPIO DE PURÉPERO MICHOACAN			
PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LOS INGRESOS ESTIMADOS 2018			
Fuente del Ingreso	Ley de Ingresos Estimada	Ampliación ( Reducción )	Modificado
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>			
<b>1. IMPUESTOS</b>			
11.Impuestos sobre los ingresos	-		-
111.Impuesto sobre espectáculos públicos			
112.Impuesto sobre rifas, loterías, concursos o sorteos			
12.Impuestos sobre el patrimonio	<b>3,691,242.00</b>	<b>1,679,020.80</b>	<b>5,370,262.80</b>
121.Impuesto predial		5,009,126.07	5,009,126.07
122.Impuesto sobre adquisición de bienes inmuebles		361,136.73	361,136.73
123.Impuesto sobre lotes baldíos sin bardear o falta de banquetas		-	
124.Impuesto sobre enajenación de vehículos de motor usados		-	
125.Impuesto sobre tenencia o uso de vehículos		-	
13.Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	188,216.00	- 188,216.00	-
131.Impuesto sobre servicios de hospedaje		-	
14.Impuestos al comercio exterior		-	
141.Impuestos al comercio exterior		-	
15.Impuestos sobre nómina y asimilables		-	
151.Impuestos sobre nómina y asimilables		-	
16.Impuestos ecológicos		-	
161.Impuestos ecológicos		-	

17.Accesorios	415,298.99	-	13,079.10	402,219.89
171.Recargos			135,324.35	135,324.35
172.Multas			266,895.54	266,895.54
173.Honorarios y gastos de ejecución			-	
174.Actualización			-	
175.Otros accesorios			-	
18.Otros impuestos			-	
181.Otros impuestos			-	
19.Impuestos no comprendidos en la fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago			-	
191.Impuestos no comprendidos en la fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago			-	
<b>SUBTOTAL</b>	<b>4,294,756.99</b>		<b>1,477,725.70</b>	<b>5,772,482.69</b>
<b>2. CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</b>			-	
21.Aportaciones para fondos de vivienda			-	
211.Aportaciones para fondos de vivienda			-	
22.Cuotas para el seguro social			-	
221.Cuotas para el seguro social			-	
23.Cuotas de ahorro para el retiro			-	
231.Cuotas de ahorro para el retiro			-	
24.Otras cuotas y aportaciones para la seguridad social			-	
241.Otras cuotas y aportaciones para la seguridad social			-	
25.Accesorios			-	
251.Accesorios			-	
<b>SUBTOTAL</b>			-	
<b>3. CONTRIBUCIONES DE MEJORAS</b>			-	
31.Contribución de mejoras por obras públicas	1,043,520.00		312,707.00	1,356,227.00
311.De aumento de valor y mejoría específica de la propiedad			-	
312.De aportación por mejoras			1,356,227.00	1,356,227.00
313.Aportación de particulares para obras			-	
314.Aportación de municipios para obras			-	
39. Contribuciones de mejoras no comprendidas en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago			-	
391. Contribuciones de mejoras no comprendidas en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago			-	
<b>SUBTOTAL</b>	<b>1,043,520.00</b>		<b>312,707.00</b>	<b>1,356,227.00</b>
<b>4. DERECHOS</b>			-	
41.Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público	612,636.00		32,044.86	644,680.86
411.Por la ocupación de la vía pública y servicios de mercado			644,680.86	644,680.86
412.Por el uso u ocupación de edificaciones públicas.			-	
42.Derechos a los hidrocarburos			-	
421.Derechos a los hidrocarburos			-	
43.Derechos por prestación de servicios	2,656,140.00		69,399.25	2,725,539.25
431.Por servicio de alumbrado público			1,662,355.25	1,662,355.25
432.Por la prestación del servicio de abastecimiento de agua potable, alcantarillado y saneamiento.			398,484.00	398,484.00
433.Por servicio de panteones.			437,618.00	437,618.00
434.Por servicio de rastro.			220,162.50	220,162.50
435.Por servicio de control canino.			-	
436.Por reparación de la vía pública.			-	
437.Por servicios de protección civil.			-	
438.Por servicios de parques y jardines.			-	

439.Por servicio de tránsito y vialidad.		-	
4310.Por servicios de vigilancia.		-	
4311.Por servicios urbanísticos, de asentamientos humanos y de protección ambiental		-	
4312.Por servicios de transporte público		-	
4313.Por servicios de transporte particular		-	
4314.Por la expedición y renovación de licencias para conducir vehículos automotores		-	
4315.Por servicios de seguridad privada		-	
4316.Por servicios del registro publico de la propiedad raiz y del comercio y del archivo general de notarias		-	
4317.Por servicios del registro civil y del archivo del poder ejecutivo		-	
4318.Por servicios de catastro		-	
4319.Por servicios oficiales diversos		6,919.50	6,919.50
44. Otros derechos	<b>507,624.00</b>	<b>4,294.85</b>	<b>511,918.85</b>
441. Por Expedición, revalidación y canje de permisos o licencias para funcionamiento de establecimientos		153,205.50	153,205.50
442. Por Expedición o revalidación de licencias o permisos para la colocación de anuncios publicitarios.		-	-
443. Por licencias de construcción, reparación o restauración de fincas		59,544.50	59,544.50
444.Por expedición de certificados, constancias, títulos, copias de documentos y legalización de firmas		116,049.50	116,049.50
445.Por servicios urbanísticos		178,182.35	178,182.35
446.Por servicios de aseo publico		-	-
447.Por servicios de administración ambiental		-	-
448.Por inscripción a padrones		-	-
449.Por acceso a museos		-	-
45.Accesorios	1,908.00	- 1,908.00	-
451.Recargos.		-	-
452.Multas.		-	-
453.Honorarios y gastos de ejecución.		-	-
454.Actualización		-	-
455.Otros accesorios		4,937.00	4,937.00
49.Derechos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago		-	-
491.Derechos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago		-	-
<b>SUBTOTAL</b>	<b>3,778,308.00</b>	<b>103,830.96</b>	<b>3,882,138.96</b>
<b>5. PRODUCTOS</b>		-	-
<b>51.Productos de tipo corriente</b>	<b>58,104.00</b>	<b>12,739.63</b>	<b>70,843.63</b>
511.Productos derivados del uso y aprovechamiento de bienes no sujetos a regimen de dominio público		-	-
512.Enajenación de bienes muebles no sujetos a ser inventariables		-	-
513.Accesorios de productos		-	-
514.Rendimiento de capital		57,861.13	57,861.13
515.Arrendamiento y explotación de bienes muebles e inmuebles		-	-
516.Venta de publicaciones del periódico oficial y otras publicaciones oficiales		-	-
517.Suministro de calcomanias u hologramas y certificados para verificación vehicular de emisión de contaminantes		-	-
518.Otros productos		12,982.50	12,982.50
<b>52.Productos de Capital</b>		-	-
521.Enajenación de bienes muebles e inmuebles		-	-
59.Productos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago		-	-
591.Productos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago		-	-
<b>SUBTOTAL</b>	<b>58,104.00</b>	<b>12,739.63</b>	<b>70,843.63</b>

6. APROVECHAMIENTOS		-	
61.Aprovechamientos de tipo corriente	<b>511,872.00</b>	<b>5,716,294.42</b>	<b>6,228,166.42</b>
611.Honorarios y gastos de ejecución		-	
612.Recargos		-	
613.Multas por falta a la reglamentación		46,400.00	46,400.00
614.Reintegros por responsabilidades		219,085.82	219,085.82
615.Donativos, subsidios e indemnizaciones		5,720,610.50	5,720,610.50
616.Indemnizaciones por daños a bienes		-	
617.Recuperación de costo por adjudicación de contratos de obra pública y adquisición de bienes		-	
618.Intervención de espectáculos públicos		-	
619.Otros aprovechamientos		242,070.10	242,070.10
6110.Incentivos por administración de impuestos municipales coordinados		-	
6111.Multas por infracciones al reglamento de la Ley de tránsito y vialidad del Estado de Michoacán de Ocampo		-	
6112.Multas por infracciones a la Ley de Comunicaciones y Transportes del Estado y su Reglamento		-	
6113.Multas por infracciones a la Ley Ambiental y de protección del Patrimonio Natural del Estado y su reglamento		-	
6114.Multas por infracciones a la Ley para la prevención y gestión integral de residuos en el Estado de Michoacán de Ocampo		-	
6115.Multas por infracciones a otras disposiciones no fiscales		-	
6116.Indemnizaciones de cheques devueltos por instituciones bancarias		-	
62.Aprovechamientos de capital		-	
621.Aprovechamientos de capital		-	
69.Aprovechamientos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago		-	
691.Aprovechamientos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago		-	
<b>SUBTOTAL</b>	<b>511,872.00</b>	<b>5,716,294.42</b>	<b>6,228,166.42</b>
7. INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS		-	
71.Ingresos por ventas de bienes y servicios de Organismos Descentralizados		-	
711.Ingresos por ventas de bienes y servicios de Organismos Descentralizados		-	
<b>SUBTOTAL</b>		-	
8. PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		-	
81.Participaciones	<b>28,616,102.00</b>	<b>1,892,777.00</b>	<b>30,508,879.00</b>
811.Fondo general de participaciones		18,719,348.00	18,719,348.00
812.Fondo de fomento municipal		6,125,056.00	6,125,056.00
813.Impuesto sobre tenencia o uso de vehículos		115.00	115.00
814.Fondo de compensación del impuesto sobre automoviles nuevos		64,854.00	64,854.00
815.Impuesto especial sobre producción y servicios		510,884.00	510,884.00
816.Impuesto especial sobre automoviles nuevos		259,344.00	259,344.00
817.Impuesto sobre rifas, loterías, sorteos y concursos		18,336.00	18,336.00
818.Inscripción de vehiculos de procedencia extranjera		-	
819.Fondo de fiscalización		796,184.00	796,184.00
8110.Impuesto a la venta final de gasolina y diesel		800,687.00	800,687.00
8111.Fondo de compensación a la venta final de gasolina y diesel		-	

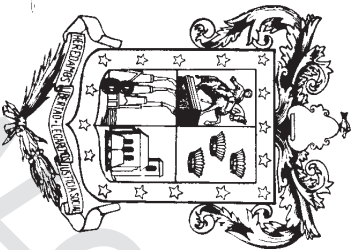


8112.Derechos de peaje (capufe)		-	
8113.Incentivos por la administración del impuesto sobre automoviles nuevos		-	
8114.Fondo de compensación por incremento en exención del impuesto sobre automoviles nuevos		-	
8115.Otras participaciones		3,214,071.00	3,214,071.00
<b>82.Aportaciones</b>	<b>12,923,265.20</b>	<b>849,702.80</b>	<b>13,772,968.00</b>
821.Fondo de aportaciones para la Infraestructura Social Municipal		4,973,020.00	4,973,020.00
822.Fondo de aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		8,799,948.00	8,799,948.00
823.Fondo de aportaciones para la educación básica y normal		-	
824.Fondo de aportaciones para los servicios de salud		-	
825.Fondo de aportaciones multiples		-	
826.Fondo de aportaciones para la educación tecnológica y de adultos		-	
827.Fondo de aportaciones para la seguridad pública de los Estados y del DF		-	
828.Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de las Entidades Federativas		-	
<b>83.Convenios</b>	<b>9,430,639.91</b>	<b>16,192,985.40</b>	<b>25,623,625.31</b>
831.Transferencias federales por convenio		-	
832.Transferencias estatales por convenio		-	
833.Incentivos por actos de fiscalización concurrente a contribuyentes de Impuesto al Valor Agregado		-	
834.Incentivos por actos de fiscalización concurrente a contribuyentes del Impuesto Sobre la Renta		-	
835.Incentivos por la Administración del Impuesto Sobre la Renta, Impuesto al Valor Agregado e Impuesto Empresarial a tasa única, de pequeños contribuyentes		-	
836.Incentivos por la administración del Impuesto Sobre la Renta de contribuyentes intermedios		-	
837.Incentivos por la administración del Impuesto sobre la renta por enajenación de bienes inmuebles		-	
838.Incentivos por la administración de multas federales no fiscales		-	
839.Incentivos por la administración de derechos por el otorgamiento de concesiones para el uso o goce de la zona federal marítimo terrestre		-	
8310.Incentivos por la recuperación de créditos fiscales federales		-	
8311.Accesorios		-	
8312.Colegio de bachilleres del Estado de Michoacán		-	
8313.Colegio de estudios científicos y tecnológicos del Estado de Michoacán		-	
8314.Instituto de capacitación para el trabajo del Estado de Michoacán de Ocampo		-	
8315.Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo		-	
8316.Universidad intercultural indígena del Estado de Michoacán		-	
8317.Universidad Michoacana de San Nicolas de Hidalgo		-	
8318.Universidad tecnológica de Morelia		-	
8319.Consejo nacional para la cultura y las artes		-	
8320.Proyecto de cultura teatro Mariano Matamoros		-	
8321.Medio ambiente y recursos naturales		-	
8322.Programa de apoyo a la juventud		-	
8323.Programa de apoyo al empleo		-	
8324.Fondo de apoyo para la micro, pequeña y mediana empresa		-	
8325.Programa de competitividad en logística y programa de abasto (prologica)		-	
8326.Programa de escuelas de calidad		-	
8327.Programa nacional de becas de educación superior		-	
8328.Programa de salud		-	
8329.Servicios de salud a la comunidad		-	
8330.Gastos de operación para unidades medicas		-	



8331.Previsiones salariales para el fortalecimiento de los servicios de salud		-	
8332.Programa desarrollo turístico		-	
8333.Programa hidráulico		-	
8334.Programa instancia de mujeres		-	
8335.Programa al (FONREGION)		-	
8336.Fondo para el desarrollo integral de los pueblos y comunidades indígenas		-	
8337.Programa de infraestructura básica para la atención de los pueblos indígenas		-	
8338.Programa 3X1 para migrantes		-	
8339.Fondo de apoyo al migrante		-	
8340.Programa para el campo		-	
8341.Programa de FONHAPO		-	
8342.Infraestructura deportiva municipal		-	
8343.Subsidios en seguridad pública municipal		-	
8344.Subsidios de apoyo a las Entidades Federativas en materia de seguridad pública (PROASP)		-	
8345.Subsidio policía estatal acreditable		-	
8346.Fondo para la accesibilidad en el transporte público para las personas con discapacidad		-	
8347.Fondos metropolitanos		-	
8348.Infraestructura y equipamiento para programas de atención a grupos vulnerables: niñas, niños y adolescentes con discapacidad y personas adultas mayores		-	
8349.Programa para el fortalecimiento nacional de la promoción, protección y seguimiento del cumplimiento de los derechos de la infancia		-	
8350.Programa de producción forestal (CONAFORT)		-	
8351.Programa oportunidades (Secretaría de Salud)		-	
<b>SUBTOTAL</b>	<b>50,970,007.11</b>	<b>18,935,465.20</b>	<b>69,905,472.31</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>60,656,568.10</b>	<b>26,558,762.91</b>	<b>87,215,331.01</b>
<b>INGRESOS TOTALES</b>		-	

COPIA SIN VALOR LEGAL



COPIA SIN VALOR LEGAL